



XVIII SEMANA DE ORO JOVEN



NORMATIVA DE DESARROLLO DE COMPETICIÓN OFICIAL Medidas de Protección frente al COVID-19

NORMAS GENERALES:

1. El número de participantes será de 90 jugadores y para evitar aglomeraciones se saldrá por un único tee y en partidos cada 10 minutos.
2. El jugador y sus acompañantes, para completar el registro, tiene la obligación de presentar, debidamente cumplimentada y firmada una **declaración**, que figura en las páginas 3 y 4 de este documento, por la que los interesados aseveran no tener síntomas de COVID, no haber convivido ni tener conocimiento de haber estado en contacto con personas infectadas y se comprometen a comunicar a la organización en caso de padecer síntomas durante y después del torneo. Dicha **declaración** se agradecería que se envíe por correo electrónico a admon@racvigo.com o, en su defecto, si no es posible, se entregue en la oficina del torneo en el momento de pago.
3. Se recomienda que el pago de la inscripción se haga preferiblemente por medios telemáticos, bien con tarjeta en la oficina del torneo o bien mediante transferencia bancaria a la cuenta ES44 2100 2177 6602 0018 9112, siendo necesario el envío del justificante de pago al correo electrónico admon@racvigo.com, evitando así la afluencia de personas.
4. En el caso de que un jugador comunique a la organización padecer síntomas compatibles con los de COVID, el jugador será aislado, derivado al Centro de Salud más cercano para su valoración y en caso de dar positivo por COVID, se comunicará a las Autoridades Sanitarias para que procedan según normativa vigente.
5. Se recomienda que el número de acompañantes por jugador se limite a 1 para evitar aglomeraciones y facilitar el desarrollo de la prueba en condiciones seguras para todos.
6. La organización colocará dispensadores de hidrogel desinfectante y carteles recordatorios de Normas de obligatorio cumplimiento en lugares estratégicos.
7. Se recuerda que están vigentes las normas sanitarias impuestas por la Xunta de Galicia en el DOG nº 115 de 13 de junio, entre las cuales se encuentra la obligación de cumplir la distancia de seguridad interpersonal de por lo menos 1,5 mts o, en su defecto, el uso de mascarillas, tanto en espacios cerrados como al aire libre, así como el lavado frecuente de manos o el uso de hidrogel.

DURANTE LA COMPETICIÓN:

1. La recogida de resultados se hará en la oficina de Master Caddie sin acceder a su interior.
2. Las banderas se mantendrán en el hoyo y no podrán ser tocadas por los jugadores. El hoyo dispondrá de un dispositivo para poder recuperar la bola del mismo sin tocar la bandera.
3. Se retirarán los rastrillos de los bunkers y el rastrillado se hará con los pies y el palo.
4. Las zonas de entrenamiento son exclusivamente la cancha de prácticas y la zona de approach que está cercana a la misma. De ahí se accede directamente al Tee del 1, donde se distribuirán las tarjetas de juego.
5. El aforo de las áreas de prácticas será limitado para evitar aglomeraciones y garantizar la distancia social. Los jugadores sólo podrán acceder a estas zonas 60 minutos antes de su hora de salida.

CONVIVENCIA EN EL CLUB DURANTE LOS DÍAS DE TORNEO:

1. Los jugadores deberán respetar siempre las Normas que se le indiquen en todo momento por parte de los responsables del Club, así como atender a la cartelería informativa.
2. Es necesario el uso de la mascarilla dentro de las instalaciones del Club, excepto durante el juego y el entrenamiento.
3. Hay que evitar en todo momento las aglomeraciones.
4. Se debe respetar la distancia de seguridad de al menos 1,5 mts.
5. El uso de los vestuarios es exclusivo para los jugadores. Existe un aforo limitado de 10 personas en el de caballeros y 5 en el de señoras. El tiempo de estancia debe ser reducido, de forma que únicamente se use antes y después de la competición. Se recomienda venir mudado para el juego.
6. El jugador debe abandonar las instalaciones en cuanto haya terminado de jugar y comer.
7. No se permite hacer uso de la piscina.
8. Todos los jugadores podrán dejar sus carros y bolsas de palos en las instalaciones habilitadas para ello, los cuales se desinfectarán todos los días antes y después del juego.



XVIII SEMANA DE ORO JOVEN



DECLARACIÓN RELATIVA A LA PROTECCIÓN FRENTE AL COVID-19 OBLIGADA PARA TODOS LOS ASISTENTES

PARTICIPANTES MENORES DE EDAD

D/D^a.....con nº de DNI/NIE..... actuando como padre/madre/tutor del jugador (menor de edad)con nº de DNI/NIE (en adelante, el participante),

DECLARO:

- Que el participante NO tiene síntomas asociados a la enfermedad COVID-19, no siendo grupo de riesgo.
- Que, en los últimos 15 días, el participante NO ha convivido con personas que tengan o presenten síntomas de COVID-19 y que NO tenemos conciencia de haber estado en contacto con alguna persona de las que pudiese haberse contagiado.
- Que, he leído, comprendo, acepto y me obligo a cumplir las obligaciones y compromisos establecidos en el Protocolo de la Real Federación Española de Golf, el Protocolo General para el Deporte del Golf en Galicia de la Federación Gallega de Golf y el Protocolo del campeonato establecido por el Real Aeroclub de Vigo, así como la Normativa Sanitaria vigente, dentro y fuera de las instalaciones del Club.
- Que me comprometo a informar a la organización, con carácter inmediato, si el participante padeciera síntomas durante el campeonato.

Nº de teléfono móvil: _____

E-mail de contacto: _____

Dirección durante la competición: _____

Dirección Permanente: _____

Firma del declarante: _____

Fecha:

Responsable del tratamiento: Real Aeroclub de Vigo, CIF: G-36610384, Avda. Aeropuerto s/n – 36318 Vigo. Teléfono: 986 48 66 45 E-mail: admon@racvigo.com **Finalidad del tratamiento:** Seguridad de las personas presentes en las instalaciones en los días y donde se celebre el torneo. Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno del campeonato y contribuir a la posible detección de rebrotes. **Legitimación al tratamiento:** Protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD). **Plazos de conservación:** Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en el campeonato y contribuir a la detección de rebrotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación. **Destinatarios de cesiones:** No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación. **Derechos de los interesados:** Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la RFEG en las direcciones arriba indicadas.



XVIII SEMANA DE ORO JOVEN



DECLARACIÓN RELATIVA A LA PROTECCIÓN FRENTE AL COVID-19 OBLIGADA PARA TODOS LOS ASISTENTES

PARTICIPANTES MAYORES DE EDAD Y ACOMPAÑANTES

D/D^a.....con nº de DNI/NIEactuando en nombre propio como acompañante () o participante () en la XVIII SEMANA DE ORO JOVEN del Real Aeroclub de Vigo,

DECLARO:

- Que NO tengo síntomas asociados a la enfermedad COVID-19, ni soy grupo de riesgo.
- Que, en los últimos 15 días, NO he convivido con personas que tengan o presenten síntomas de COVID-19 y NO tengo conciencia de haber estado en contacto con alguna persona de las que pudiese haberme contagiado.
- Que, he leído, comprendo, acepto y me obligo a cumplir las obligaciones y compromisos establecidos en el Protocolo de la Real Federación Española de Golf, el Protocolo General para el Deporte del Golf en Galicia de la Federación Gallega de Golf y el Protocolo del campeonato establecido por el Real Aeroclub de Vigo, así como la Normativa Sanitaria vigente, dentro y fuera de las instalaciones del Club.
- Que me comprometo a informar a la organización, con carácter inmediato, en caso de padecer síntomas durante el campeonato.

Nº de teléfono móvil: _____

E-mail de contacto: _____

Dirección durante la competición: _____

Dirección Permanente: _____

Firma del declarante: _____

Fecha:

Responsable del tratamiento: Real Aeroclub de Vigo, CIF: G-36610384, Avda. Aeropuerto s/n – 36318 Vigo. Teléfono: 986 48 66 45 E-mail: admon@racvigo.com **Finalidad del tratamiento:** Seguridad de las personas presentes en las instalaciones en los días y donde se celebre el torneo. Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno del campeonato y contribuir a la posible detección de rebrotes. **Legitimación al tratamiento:** Protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD). **Plazos de conservación:** Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en el campeonato y contribuir a la detección de rebrotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación. **Destinatarios de cesiones:** No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación. **Derechos de los interesados:** Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la RFEG en las direcciones arriba indicadas.